



**CMDPDH**  
Comisión Mexicana de Defensa y  
Promoción de los Derechos Humanos



**ROBERT F. KENNEDY**  
CENTER FOR JUSTICE & HUMAN RIGHTS



**INTERNATIONAL SERVICE**  
FOR HUMAN RIGHTS



## MISIÓN DE OBSERVACIÓN CIVIL INTERNACIONAL VENDRÁ A MÉXICO PARA VISIBILIZAR EL TRABAJO DE LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

10 – 14 de noviembre de 2014  
México

La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), Peace Brigades International – Mexico Project (PBI México) y Conexx – Europe, con el apoyo de Amnistía Internacional México, Asociadas por lo Justo (JASS), el International Service for Human Rights (ISHR), Front Line Defenders, Protection International (PI), el Robert F. Kennedy Center for Justice and Human Rights (RFK Center), el Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos (OMCT/FIDH) y la Coordinación alemana por los derechos humanos en México<sup>1</sup> han invitado una delegación de especialistas en derechos humanos a visitar México entre los días 10 y 14 de noviembre de 2014<sup>2</sup> para observar la situación de las personas defensoras de derechos humanos en el país.

La Misión de Observación Civil (MOC) se llevará a cabo por cinco personas expertas independientes de América y Europa:

- **Angelita Baeyens**, abogada, directora de Programas – Partners for Human Rights del Centro Robert F. Kennedy Para la Justicia y los Derechos Humanos en Washington, DC, Estados Unidos.
- **Tarcila Rivera Zea**, periodista, presidenta de Chirapaq (Centro de Culturas Indígenas del Perú), coordinadora del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas, integrante del Board of Trustees del Fondo de Contribuciones Voluntarias para los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas y del Consejo Directivo de AWID, desde hace más de 25 años es activista por los derechos de los pueblos indígenas.
- **Elvira Domínguez Redondo**, abogada, doctora y licenciada en Derecho, es profesora de Derecho de la Universidad de Middlesex (Londres, Reino Unido), profesora Adjunta del Centro Irlandés de Derechos Humanos (Galway, Irlanda) y miembro del Consejo Asesor de la ONG Universal Rights Group con sede en Ginebra (Suiza).
- **Rosario Figari Layús**, socióloga de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente trabaja como investigadora del Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Conflicto y Violencia (IKG) en la Universidad de Bielefeld en Alemania.
- **Eleanor Openshaw**, abogada, coordinadora de incidencia regional para el ISHR en Nueva York.

<sup>1</sup> Al México, JASS, Front Line Defenders, PI, el RFK Center, la OMCT/FIDH, el ISHR y la Coordinadora alemana se suman a la convocatoria y/o acompañamiento de la Misión Civil de Observación y no recibirán ningún tipo de financiación por su participación en la misma.

<sup>2</sup> La Misión Civil de Observación se realiza en el marco del Proyecto “La protección a personas defensoras de derechos humanos a través de su capacitación y visibilidad”.



Este documento se ha realizado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.



La MOC tendrá como objetivos principales:

- Reconocer públicamente la importancia de las personas defensoras en México, así como conocer y visibilizar los riesgos y obstáculos que enfrentan las personas defensoras en México, particularmente quienes son parte de grupos en riesgo (defensores/as comunitarios/as, mujeres defensoras, defensores/as de migrantes, entre otros).;
- Analizar y visibilizar los logros y retos de los diversos mecanismos de protección de las y los defensores de derechos humanos que se han implementado en México;
- Visibilizar y analizar la implementación de las Directrices de la Unión Europea para Defensores en México;
- Manifiestar a las autoridades correspondientes sugerencias para el fortalecimiento de las medidas para lograr un entorno favorable para las personas defensoras en México.

Durante su visita las integrantes de la MOC, acompañadas por personal de las instituciones convocantes, visitarán los estados de Guerrero, Oaxaca, Baja California y el Distrito Federal. La MOC se reunirá con personas defensoras en las cuatro entidades para conocer la realidad que vive esta población en México, así como con autoridades locales y federales para conocer las acciones que han desarrollado en su favor. También se llevarán a cabo reuniones con organizaciones de la sociedad civil y sostendrán encuentros con miembros del cuerpo diplomático de la Unión Europea.

El **viernes 14 de noviembre de 2014** la MOC presentará sus conclusiones y recomendaciones preliminares en una conferencia de prensa que se celebrará en el Hotel Galería Plaza (Hamburgo 195, Colonia Juárez, México D.F.) a las 12:30 horas.

---

Para mayores informes:

Mariana Gurrola, Comunicación CMDPDH

[comunicacion@cmdpdh.org](mailto:comunicacion@cmdpdh.org)

Tel: (55) 55642582, ext. 114



Este documento se ha realizado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.